



SE

---

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANUARIO ESTADÍSTICO  
2017

---

UNIDAD DE PRÁCTICAS  
COMERCIALES INTERNACIONALES

## ÍNDICE GENERAL

Introducción	3
I. Procedimientos Administrativos tramitados durante el 2017	5
II. Estadísticas al cierre de 2017	14



# INTRODUCCIÓN

La Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales presenta su anuario estadístico al cierre de 2017.

En el periodo 1995-2017 se tramitaron investigaciones que involucran una amplia variedad de productos, sectores productivos y países.

Se iniciaron 158 investigaciones, de las cuales 149 fueron por prácticas de dumping, seis por subvenciones y tres por salvaguardia <sup>1</sup>.

Como principales usuarios del sistema destacan las industrias metálicas básicas con una participación del 43%, y la industria química, como el segundo sector más activo en el uso de estos instrumentos, la cual participa con el 21% de las investigaciones.

El 53% de las investigaciones realizadas por la UPCI se han dirigido a productos originarios de China y EUA.

Del total de 158 investigaciones, 131 han resultado con imposición de cuota compensatoria definitiva; de éstas, 74 se han impuesto en el sector de industrias metálicas básicas y 23 en la industria química, sectores que concentran el 74% del total de las cuotas compensatorias.

A finales de 2017, estaban vigentes 73 cuotas compensatorias (7% más que en la misma fecha de 2016): 70 por prácticas de dumping y 3 por subvenciones; 67 de ellas eran definitivas y seis preliminares. Dichas cuotas corresponden a 45 productos originarios de 17 países, destacando China y Estados Unidos con el 44% y 11% de las medidas, respectivamente.

Los productos con cuotas compensatorias mantuvieron la tendencia histórica, al pertenecer en su mayoría al sector de metales básicos y sus manufacturas, con 56% del total. De las cuotas compensatorias definitivas vigentes a diciembre de 2017, 47 correspondían a industrias metálicas básicas, todas ellas establecidas por prácticas de dumping. Estas cuotas se aplican a 22 productos originarios de 16 países, sin embargo, el principal origen de los productos que tienen cuota compensatoria es China con el 40% de estas.

En diciembre de 2017, se tenían 22 procedimientos en trámite: 13 investigaciones antidumping ordinarias, ocho exámenes de vigencia de cuota compensatoria y un caso de elusión de cuota.

En 2017 se publicaron 35 resoluciones, de las cuales dos corresponden a resoluciones finales, seis determinaciones preliminares, ocho declaraciones de inicio, 11 a exámenes de vigencia, un procedimiento por elusión de cuota, una revisión a compromiso de precios, cinco a impugnaciones y una aclaración.

Durante 2017 se iniciaron ocho investigaciones por prácticas desleales; ocho exámenes de vigencia de cuota y un caso de elusión de cuota compensatoria.

Como resultado de las investigaciones ordinarias, en 2017 se impusieron seis cuotas compensatorias provisionales y dos definitivas, ambos a productos del sector de metales básicos y sus manufacturas. Asimismo, dos exámenes concluyeron prorrogar la vigencia de cuotas por cinco años más.

<sup>1</sup> El método utilizado para contabilizar los inicios corresponde al de producto-país, utilizado por la Organización Mundial del Comercio, desagregando por tipo de investigación.



**I. PROCEDIMIENTOS  
ADMINISTRATIVOS  
TRAMITADOS  
DURANTE EL 2017**

En este capítulo se incluyen las fichas técnicas de los procedimientos que fueron atendidos por la autoridad investigadora en el periodo enero a diciembre de 2017, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como los aspectos generales de cada uno de ellos.

## **Investigaciones antidumping ordinarias concluidas:**

### **Aceros planos recubiertos de China y Taiwán**

Fracción arancelaria:	7210.30.01, 7210.30.99, 7210.41.01, 7210.41.99, 7210.49.01, 7210.49.02, 7210.49.03, 7210.49.04, 7210.49.99, 7210.61.01, 7210.70.01, 7210.70.99, 7212.20.01, 7212.20.02, 7212.20.99, 7212.30.01, 7212.30.02, 7212.30.99, 7212.40.03, 7212.40.99, 7225.91.01, 7225.92.01, 7226.99.01 y 7226.99.02 y al amparo de la Regla Octava 9802.00.01, 9802.00.02, 9802.00.03 9802.00.04, 9802.00.06, 9802.00.07, 9802.00.10, 9802.00.13, 9802.00.15 y 9802.00.19 de la TIGIE.
Solicitantes:	Ternium México, S.A. de C.V. y Tenigal, S. de R.L. de C.V.
Importadoras:	Acero Prime, S. de R.L. de C.V., Coilplus Mexicana, S.A. de C.V., Ford Motor Company, S.A. de C.V., JFE Shoji Steel de México, S.A. de C.V., National Material of México, S. de R.L. de C.V., Papalotes Felizardo Elizondo Guajardo, S.A. de C.V., Pec de México, S.A. de C.V., Servilamina Summit Mexicana, S.A. de C.V., Steel Technologies de México, S.A. de C.V. y Thyssenkrupp Materials de México, S.A. de C.V.
Exportadoras:	China Steel Corporation, Baoshan Iron & Steel Co., Ltd., Baosteel America, Inc., Beijing Shougang Cold Rolling Co., Ltd., China Iron and Steel Association, Oriental United Resources (Hong Kong) Co., Limited, Shougang Holding Trade (Hong Kong) Limited, Shougang Jingtang United Iron & Steel Co., Ltd. y Tangshan Iron & Steel Co., Ltd.
Gobierno:	Oficina Económica y Cultural de Taiwán en México.
Publicaciones en el DOF:	Resolución de inicio: 17-dic-15. Resolución preliminar: 29-jul-16. Resolución final: 05-jun-17.
Sentido de la resolución final:	Concluye el procedimiento antidumping con la imposición de cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de aceros planos recubiertos originarias de China y de Taiwán, en los siguientes términos: para las originarias de China provenientes de Baoshan 22.22%, de Beijing Shougang, Shougang Jingtang y Tangshan 22.26%, de las demás empresas exportadoras de China 76.33%; para las originarias de Taiwán provenientes de CSC 22.26% y de las demás empresas exportadoras de Taiwán 52.57%.

## Investigaciones *antidumping* en etapa preliminar:

### **Globos de plástico metalizado de China**

Fracción arancelaria:	9503.00.23 y 9505.90.99 de la TIGIE.
Solicitantes:	Convertidora Industrial, S.A.B. de C.V.
Importadoras:	Comercializadora México Americana, S. de R.L. de C.V., Convergram México, S. de R.L. de C.V. y Promociones Below 0, S. de R.L. de C.V.
Publicaciones en el DOF:	Resolución de inicio: 26-jun-17. Resolución preliminar: 05-dic-17.
Sentido de la resolución preliminar:	Continúa el procedimiento antidumping con la imposición de cuotas compensatorias provisionales a las importaciones de globos de plástico metalizado originarias de China, de \$37.8 dólares por kilogramo.

### **Tubería de acero con costura longitudinal de sección circular, cuadrada y rectangular de China**

Fracción arancelaria:	7306.19.99, 7306.30.01, 7306.30.99 y 7306.61.01 de la TIGIE.
Solicitantes:	Forza SPL, S.A. de C.V., Pytco, S.A. de C.V. y Tubería Laguna, S.A. de C.V.
Productoras nacionales:	Arco Metal, S.A. de C.V., Productos Especializados de Acero, S.A. de C.V., Productos Laminados de Monterrey, S.A. de C.V., Ternium México, S.A. de C.V., Tubacero, S. de R.L. de C.V., Tuberías Procarsa, S.A. de C.V., Perfiles y Herrajes, L.M., S.A., Regiomontana de Perfiles y Tubos, S.A. de C.V., Conduit, S.A. de C.V. y Lámina y Placa Comercial, S.A. de C.V.
Importadoras:	Bombas y Materiales Industriales, S.A. de C.V., Ferrepacifico Corporation, S.A. de C.V. y Fersum, S.A. de C.V.
Exportadoras:	Huludao City Steel Pipe Industrial Co. Ltd., Tangshan Zhengyuan Pipeline Co. Ltd., Tianjin Huilitong Steel Tube Co. Ltd., Tianjin Longshenghua Import and Export Trade Co. Ltd., Tianjin Uniglory International Trade Co. Ltd., Tianjin United Steel Pipe Co. Ltd., Tianjin Youfa Dezhong Steel Pipe Co. Ltd., Tianjin Youfa HongTuo Steel Pipe Manufacturing Co. Ltd., Tianjin Youfa International Trade Co. Ltd., Tianjin Youfa Steel Pipe Group Co. Ltd.-No. 1 Branch Company y Tianjin Youfa Steel Pipe Group Co. Ltd.-No. 2 Branch Company.
Publicaciones en el DOF:	Resolución de inicio: 07-dic-16. Resolución preliminar: 11-ago-17.
Sentido de la resolución preliminar:	Continúa el procedimiento antidumping con la imposición de cuotas compensatorias provisionales a las importaciones de tubería de acero con costura longitudinal de sección circular, cuadrada y rectangular originarias de China en los siguientes términos: 65.05% a las provenientes de Huludao; 129.65% a las de Huilitong; 143.82% a las de United; y 202.55% a las de Tangshan, Youfa Dezhong, Youfa Steel No.1, Youfa Steel No.2 y de las demás exportadoras.

## **Tubería de acero al carbono sin costura (de 2 a 16") de Corea, España, India y Ucrania**

Fracción arancelaria:	7304.19.01, 7304.19.02, 7304.19.99, 7304.39.05, 7304.39.06 y 7304.39.99 de la TIGIE.
Productora nacional:	Tubos de Acero de México, S.A.
Exportadoras:	Iljin Steel Co. Ltd., Productos Tubulares, S.A.U., Tubos Reunidos Industrial, S.L.U. y Tubos Reunidos, S.A.
Gobiernos:	Delegación de la Unión Europea en México, Embajada de España en México y Embajada de Ucrania en México.
Publicaciones en el DOF:	Resolución de inicio: 15-dic-16. Resolución preliminar: 03-ago-17.
Sentido de la resolución preliminar:	Continúa el procedimiento antidumping con la imposición de cuotas compensatorias provisionales a las importaciones de tubería de acero al carbono sin costura (de 2 a 16") originarias de Corea, España, India y Ucrania, en los siguientes términos: para las originarias de Corea provenientes de Iljin y de las demás empresas exportadoras \$131.10 dólares por tonelada métrica (Dlts/Ton métrica); para las de España provenientes de Tubos Industrial y las demás exportadoras \$378.54 Dlts/Ton métrica; para las de la India \$206.70 Dlts/Ton métrica; y para las de Ucrania \$170.11 Dlts/Ton métrica.

## **Investigaciones *antidumping* en etapa de inicio:**

### **Hule polibutadieno estireno en emulsión de Corea, EUA, Japón y Polonia**

Fracción arancelaria:	4002.19.01, 4002.19.02, 4002.19.03 y 4002.19.99 de la TIGIE.
Solicitante:	Industrias Negromex, S.A. de C.V.
Publicación en el DOF:	Resolución de inicio: 10-ago-17.
Sentido de la resolución inicial:	Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping.

### **Microalambre para soldar de China**

Fracción arancelaria:	7229.20.01, 7229.90.99 y 8311.90.01 de la TIGIE.
Solicitantes:	Electrodos Infra, S.A. de C.V., Lincoln Electric Manufactura, S.A. de C.V. y Plásticos y Alambres, S.A. de C.V.
Publicación en el DOF:	Resolución de inicio: 10-ago-17.
Sentido de la resolución inicial:	Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping.

### **Placa de acero en hoja de Italia y Japón**

Fracción arancelaria:	7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03, 7208.52.01 y 7225.40.99 de la TIGIE.
Solicitante:	Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V.
Publicación en el DOF:	Resolución de inicio: 14-nov-17.
Sentido de la resolución inicial:	Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping.



## Exámenes quinquenales concluidos:

### Hongos del género agaricus de China y Chile

Fracción arancelaria:	2003.10.01 de la TIGIE.
Empresas que manifestaron interés:	Hongos de México, S.A. de C.V. y Alimentos San Miguel, S. de R.L. de C.V.
Gobierno:	Embajada de Chile en México.
Publicaciones en el DOF:	Resolución de inicio: 16-may-16. Resolución final: 03-abr-17.
Sentido de la resolución final:	Continúa la aplicación de cuotas compensatorias a las importaciones de hongos originarias de China en los siguientes términos: las importaciones cuyo valor en aduana unitario sean inferiores al precio de referencia de \$2.05 dólares por kilogramo, pagan una cuota compensatoria equivalente a la diferencia entre el precio de referencia y el valor en aduana unitario, hasta un máximo de \$0.6121 Dlls/Kg y de \$1.1891 Dlls/Kg para las procedentes de Calkins Limited. Se prorroga la vigencia por cinco años más, contados a partir del 18 de mayo de 2016. Por otro lado, se elimina la cuota equivalente a la diferencia entre el precio de referencia de \$2.05 Dlls/Kg y el valor en aduana unitario, hasta un máximo de \$0.3712 Dlls/Kg aplicable a las importaciones originarias de Chile.

### Placa de acero en rollo de Rusia

Fracción arancelaria:	7208.10.02, 7208.25.99, 7208.37.01 y 7225.30.03 de la TIGIE.
Empresas que manifestaron interés:	Ternium México, S.A. de C.V. y Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V.
Gobierno:	Ministerio de Desarrollo Económico de Rusia.
Publicaciones en el DOF:	Resolución de inicio: 06-jun-16. Resolución final: 02-may-17.
Sentido de la resolución final:	Continúa la aplicación de la cuota compensatoria de 29.30% a las importaciones de placa de acero en rollo originarias de Rusia, y se prorrogan por cinco años más contados a partir del 8 de junio de 2016.

## Exámenes quinquenales en etapa de inicio:

### Amoxicilina trihidratada de India

Fracción arancelaria:	2941.10.12 de la TIGIE.
Empresa que manifestó interés:	Fersinsa GB, S.A. de C.V.
Publicación en el DOF:	Resolución de inicio: 24-nov-17.
Sentido de la resolución inicial:	Se inicia el procedimiento de examen de vigencia de la cuota compensatoria a las importaciones de amoxicilina trihidratada originarias de la India.

### **Cable coaxial de China**

Fracción arancelaria: 8544.20.01, 8544.20.02 y 8544.20.99 de la TIGIE.  
Empresa que manifestó interés: Conductores Monterrey, S.A. de C.V.  
Publicación en el DOF: Resolución de inicio: 07-ago-17.  
Sentido de la resolución inicial: Se inicia el procedimiento de examen de vigencia de la cuota compensatoria a las importaciones de cable coaxial originarias de China.

### **Dicloxacilina sódica de India**

Fracción arancelaria: 2941.10.08 de la TIGIE.  
Empresa que manifestó interés: Fersinsa GB, S.A. de C.V.  
Publicación en el DOF: Resolución de inicio: 08-ago-17.  
Sentido de la resolución inicial: Se inicia el procedimiento de examen de vigencia de la cuota compensatoria a las importaciones de dicloxacilina sódica originarias de la India.

### **Electrodos de China y Reino Unido**

Fracción arancelaria: 8545.11.01 de la TIGIE.  
Empresa que manifestó interés: GrafTech México, S.A. de C.V.  
Publicación en el DOF: Resolución de inicio: 21-feb-17.  
Sentido de la resolución inicial: Se inicia el procedimiento de examen de vigencia de la cuota compensatoria a las importaciones de electrodos originarias de China y Reino Unido.

### **Éter monobutílico del etilenglicol de EUA**

Fracción arancelaria: 2909.43.01 de la TIGIE.  
Empresa que manifestó interés: Polioles, S.A. de C.V.  
Publicación en el DOF: Resolución de inicio: 05-sep-17.  
Sentido de la resolución inicial: Se inicia el procedimiento de examen de vigencia de la cuota compensatoria a las importaciones de éter monobutílico del etilenglicol originarias de EUA.

### **Malla hexagonal de China**

Fracción arancelaria: 7314.19.03, 7314.19.99, 7314.31.01, 7314.41.01 y 7314.49.99 de la TIGIE.  
Empresa que manifestó interés: Deacero, S.A.P.I. de C.V.  
Publicación en el DOF: Resolución de inicio: 21-jul-17.  
Sentido de la resolución inicial: Se inicia el procedimiento de examen de vigencia de la cuota compensatoria a las importaciones de malla hexagonal originarias de China.

### **Pierna y muslo de pollo de EUA**

Fracción arancelaria: 0207.13.03 y 0207.14.04 de la TIGIE.  
Empresa que manifestó interés: Bachoco, S.A. de C.V.  
Publicación en el DOF: Resolución de inicio: 02-ago-17.  
Sentido de la resolución inicial: Se inicia el procedimiento de examen de vigencia de la cuota compensatoria a las importaciones de pierna y muslo de pollo originarias de EUA.

## Procedimientos por Elusión en etapa de inicio:

### Papel bond cortado de Brasil

Fracción arancelaria: 4802.56.01 y 4823.90.99 de la TIGIE.  
Fracción arancelaria producto elusivo: 4802.55.01 de la TIGIE.  
Solicitantes: Bio Pappel Printing, S.A. de C.V., Bio Pappel Scribe, S.A. de C.V. y Pondercel, S.A. de C.V.  
Publicación en el DOF: Resolución de inicio: 18-dic-17.  
Sentido de la resolución inicial: Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación sobre elusión del pago de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de papel bond cortado originarias de Brasil.

## Revisión de compromiso de precios:

### Lámina rolada en frío de Corea

Fracción arancelaria: 7209.16.01, 7209.17.01, 7209.18.01, 7225.50.02, 7225.50.03, 7225.50.04, 7225.50.99 y por cualquier fracción arancelaria del mecanismo de la Regla Octava de la TIGIE.  
Solicitante: Hyundai Steel Co. Ltd.  
Productoras nacionales: Ternium México, S.A. de C.V. y Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V.  
Exportadora: POSCO  
Publicaciones en el DOF: Resolución de inicio: 25-may-16. Resolución preliminar: 15-dic-16. Resolución final: 13-jun-17.  
Sentido de la resolución final: Concluye la revisión del compromiso asumido por las exportadoras POSCO y Hyundai Hysco, aceptados mediante la Resolución de los compromisos publicada en el DOF el 26 de diciembre de 2013, sobre las importaciones de lámina rolada en frío originarias de Corea, sin la imposición de cuotas compensatorias. Continúan vigentes los compromisos de exportar a un precio no lesivo al mercado mexicano y se modifican los límites de exportación anual en los siguientes términos: para Hyundai Hysco 35,000 Toneladas Métricas para 2017 y 45,000 para 2018; mientras que para POSCO 530,000 y 545.000 Toneladas Métricas para 2017 y 2018 respectivamente.

## Recursos de revocación:

### Aceros planos recubiertos de China y Taiwán

Fracción arancelaria:	7210.30.01, 7210.30.99, 7210.41.01, 7210.41.99, 7210.49.01, 7210.49.02, 7210.49.03, 7210.49.04, 7210.49.99, 7210.61.01, 7210.70.01, 7210.70.99, 7212.20.01, 7212.20.02, 7212.20.99, 7212.30.01, 7212.30.02, 7212.30.99, 7212.40.03, 7212.40.99, 7225.91.01, 7225.92.01, 7226.99.01 y 7226.99.02, y al amparo de la Regla Octava 9802.00.01, 9802.00.02, 9802.00.03, 9802.00.04, 9802.00.06, 9802.00.07, 9802.00.10, 9802.00.13, 9802.00.15 y 9802.00.19 de la TIGIE.
Recurrentes:	Baoshan Iron & Steel Co. Ltd. y Baosteel America, Inc.
Publicaciones en el DOF:	Resolución final de la investigación antidumping: 05-jun-17. Resolución al recurso administrativo de revocación: 21-nov-17.
Sentido de la resolución:	Se confirma la resolución final publicada en el DOF el 5 de junio de 2017 y se precisa que la cuota compensatoria definitiva aplicable a las importaciones originarias de China provenientes de Baoshan, en términos específicos, es de \$0.1874 dólares por kilogramo.

## Cumplimiento a sentencia:

### Metoprolol tartrato de la India

Fracción arancelaria:	2922.19.28 de la TIGIE.
Recurrente:	Fark Corp, S.A. de C.V.
Publicaciones en el DOF:	Resolución final de la investigación antisubvención: 25-jul-14. Resolución al recurso administrativo de revocación: 25-mar-15. Cumplimiento a sentencia: 06-dic-17.
Sentido del cumplimiento:	En cumplimiento a la sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del 26 de septiembre de 2017, se publican los resolutivos de la sentencia del juicio contencioso administrativo del 21 de junio de 2016, donde se declara la nulidad lisa y llana de la resolución final de la investigación antisubvención, así como la del recurso administrativo de revocación, únicamente por lo que hace a Fark Corp.

## Cumplimiento a Decisión Final de Panel Binacional:

### Éter monobutílico del etilenglicol de EUA

Fracción arancelaria:	2909.43.01 de la TIGIE.
Solicitante:	Eastman Chemical Company.
Publicación en el DOF:	Resolución final de la investigación antidumping: 11-sep-12. Resolución de cumplimiento: 10-may-17.
Sentido de la resolución:	En cumplimiento a la Decisión Final del Panel Binacional encargado de la revisión de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de éter monobutílico del etilenglicol originarias de los EUA, se modifica la cuota compensatoria definitiva de 14.81% a 9.30% para las importaciones provenientes de Eastman Chemical Company y se mantiene la cuota de 16.28% para las de The Dow Chemical Company y Union Carbide Corporation y de 36.64% para las del resto de las exportadoras.

### Pierna y muslo de pollo de EUA

Fracción arancelaria:	0207.13.03 y 0207.14.04 de la TIGIE.
Empresas exportadoras solicitantes:	Northern Beef Industries, Inc., Pilgrim's Pride Corporation, Robinson & Harrison Poultry, Co. Inc., Sanderson Farms, Inc., Simmons Prepared Foods, Inc., Tyson Foods, Inc. y USA Poultry and Egg Export Council, Inc., Larroc, Inc. y Peco Foods Inc.
Empresas importadoras solicitantes:	Pilgrim's Pride, S. de R.L. de C.V., Tyson de México, S.R.L. de C.V. y Operadora de Ciudad Juárez, S.A. de C.V.
Publicaciones en el DOF:	Resolución final de la investigación antidumping: 06-ago-12. Resolución de cumplimiento: 09-ago-17.
Sentido de la resolución:	En cumplimiento a la Decisión Final del Panel Binacional encargado de la revisión de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de pierna y muslo de pollo originarias de los EUA, se mantiene la cuota compensatoria definitiva de 25.7% para las importaciones provenientes de Simmons, Sanderson, Tyson Foods y Pilgrim's Pride Corporation y se modifica la cuota de 127.5% a 25.7% para las del resto de las exportadoras. Éstas cuotas no se aplican debido a que la contingencia sobre el virus de la Influenza Aviar tipo A, subtipo H7N3 provocó efectos distorsionantes sobre los precios que no se explican por los factores fundamentales del mercado.

## Aclaración a resolución:

### Recubrimientos cerámicos para muros y pisos de China

Fracción arancelaria:	6907.90.01, 6907.90.02, 6907.90.99, 6908.90.02 y 6908.90.03 de la TIGIE.
Publicaciones en el DOF:	Resolución final de la investigación antidumping: 24-oct-16. Aclaración a la resolución final: 27-feb-17.
Sentido de la aclaración:	La Secretaría aclaró los nombres de algunas empresas involucradas en el procedimiento antidumping.



# II. ESTADÍSTICAS AL CIERRE DE 2017

## Resoluciones por prácticas desleales de comercio internacional y medidas de salvaguarda 1995 - 2017

Año	Desechamientos <sup>1)</sup>	Ordinaria			Examen - Revisión			Revisiones			Procedimientos especiales <sup>2)</sup>	Impugnaciones <sup>3)</sup>	Otros <sup>4)</sup>	Total
		Inicio de Investigación	Resolución preliminar	Resolución final	Resolución de inicio	Resolución preliminar	Resolución final	Resolución de inicio	Resolución preliminar	Resolución final				
1995	2	4	51	44	---	---	---	1	---	7	8	11	1	129
1996	6	5	3	23	---	---	---	7	1	5	16	22	5	93
1997	5	7	8	7	---	---	---	1	8	5	7	7	1	56
1998	---	10	8	6	---	---	---	3	1	4	10	10	16	68
1999	8	11	12	8	---	---	---	4	1	4	5	15	13	81
2000	5	5	5	11	---	---	---	7	2	4	10	13	22	84
2001	3	5	4	6	---	---	---	3	2	3	18	17	18	79
2002	---	12	7	6	---	---	---	1	---	1	10	15	9	61
2003	---	15	10	11	---	---	---	1	---	1	11	20	23	92
2004	2	6	13	8	---	---	---	1	2	1	15	24	24	96
2005	---	6	6	16	---	---	---	2	---	2	28	13	26	99
2006	---	6	5	7	---	---	---	2	2	4	15	23	19	83
2007	---	3	3	3	---	---	---	15	1	1	5	14	14	59
2008	---	1	2	5	---	---	---	2	---	14	7	14	14	59
2009	---	2	1	1	---	---	---	3	2	7	4	10	16	46
2010	---	3	3	2	14	1	1	2	1	3	1	2	11	44
2011	---	9	2	2	6	11	4	---	1	---	1	1	7	44
2012	---	4	7	8	---	4	14	2	2	3	2	13	3	62
2013	---	7	5	1	---	---	---	1	1	2	9	5	9	40
2014	---	14	7	9	---	---	---	1	1	---	6	---	13	51
2015	---	9	16	9	---	---	---	---	1	2	5	1	24	67
2016	---	6	6	13	---	---	---	---	---	1	3	3	22	54
2017	---	8	6	2	---	---	---	---	---	---	3	5	11	35
Total	31	158	190	208	20	16	19	59	29	74	199	258	321	1582

\* El método utilizado para la contabilización de resoluciones corresponde al de producto-país que utiliza la Organización Mundial del Comercio, desagregado por tipo de investigación.

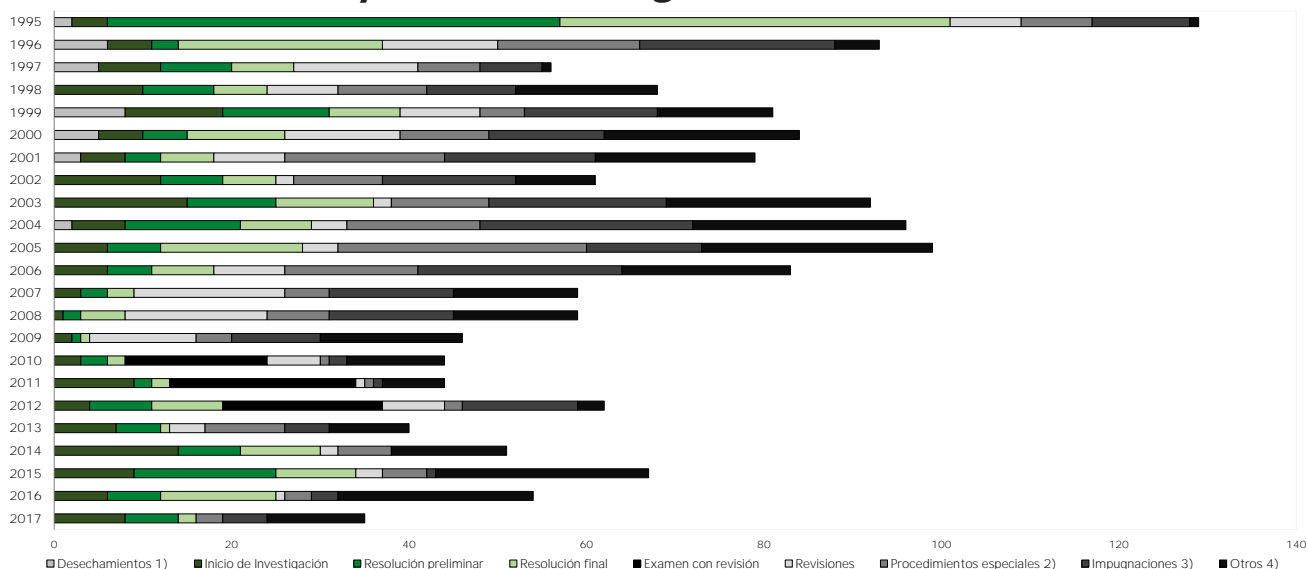
<sup>1</sup> Desechamientos ordinarios, de revisión, de recursos de revocación, de cobertura, de elusión etc.

<sup>2</sup> Especiales: Cobertura de producto, Extensión de beneficios, Nuevos exportadores, Antielusión, Aclaración, Compromiso de precios.

<sup>3</sup> Impugnaciones: Recursos de revocación, Juicios de amparo y Juicios de nulidad.

<sup>4</sup> Otros: Exámenes de vigencia, Termina de vigencia de cuota.

## Resoluciones por prácticas desleales de comercio internacional y medidas de salvaguarda 1995 - 2017



### Investigaciones por prácticas desleales de comercio internacional en curso (al 31 de diciembre de 2017)

Investigación	Procedimiento	Resolución publicada	Etapas actual	Producto	País	Fecha de publicación inicial
<i>Antidumping</i>	Ordinario	Inicial	Preliminar	Hule polibutadieno estireno en emulsión	Corea, EUA, Japón y Polonia	10-ago-2017
				Microalambre para soldar	China	10-ago-2017
				Placa de acero en hoja	Italia y Japón	14-nov-2017
		Preliminar	Final	Globos de plástico metalizado	China	26-jun-2017
				Tubería de acero con costura longitudinal de sección circular, cuadrada y rectangular	China	07-dic-2016
				Tubería de acero sin costura (de 2 a 16")	Corea, España, India y Ucrania	15-dic-2016
	Examen de vigencia	Inicial	Final	Cable coaxial	China	07-ago-2017
				Electrodos	China y Reino Unido	21-feb-2017
				Éter monobutílico del etilenglicol	EUA	05-sep-2017
				Malla hexagonal	China	21-jul-2017
				Pierna y muslo de pollo	EUA	02-ago-2017
	Elusión	Inicial	Final	Papel bond	Brasil	18-dic-2017
Antisubvención	Examen de vigencia	Inicial	Final	Amoxicilina trihidratada	India	24-nov-2017
				Dicloxacilina sódica	India	08-ago-2017

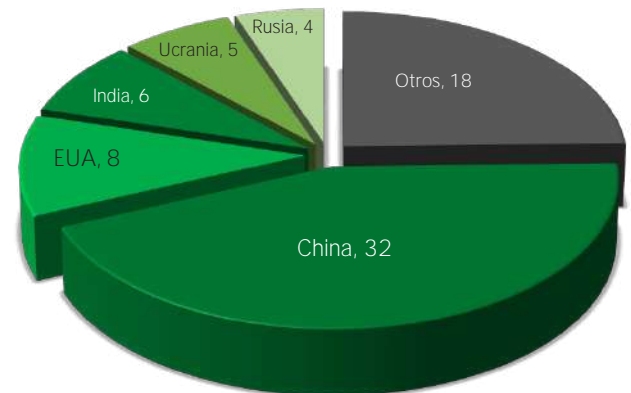
FUENTE: Subdirección de Estadística.



### Cuotas compensatorias vigentes <sup>1</sup> (al 31 de diciembre de 2017)

Sector	N° de cuotas	Producto	País
Industrias metálicas básicas y sus manufacturas	47	Aceros planos recubiertos	China y Taiwán
		Alambrón de acero	China y Ucrania
		Artículos para cocinar de aluminio	China
		Cables de acero	China
		Cadenas de acero	China
		Clavos de acero	China
		Conexiones de acero	China
		Ferromanganeso	China y Corea
		Ferrosilicomanganeso	India y Ucrania
		Fregaderos de acero inoxidable	China
		Jaladeras de acero	China
		Lámina rolada en caliente	Rusia y Ucrania
		Lámina rolada en frío	China, Kazajstán y Rusia
		Malla cincada en forma hexagonal	China
		Malla de acero galvanizada cuadrada	China
		Placa de acero en hoja	China, Rumania, Rusia y Ucrania
		Placa en rollo	Rusia
		Productos de presfuerzo	China, España y Portugal
		Rollos de acero laminados en caliente	Alemania, China y Francia
		Tubería de acero con costura (de 16 a 48")	EUA y Reino Unido
		Tubería de acero con costura (mayor a 16")	EUA, España e India
		Tubería de acero con costura longitudinal de sección circular, cuadrada y rectangular	China (provisional)
		Tubería de acero sin costura (de 2 a 4")	China
		Tubería de acero sin costura (de 2 a 16")	Corea, España, India y Ucrania (provisionales)
		Tubería de acero sin costura (de 5 a 16")	China
		Tubería de acero sin costura	Japón
		Varilla corrugada	Brasil
		Químicos, derivados del petróleo, productos del caucho y plásticos	10
Ácido graso	EUA		
Amoxicilina trihidratada	India		
Dicloxacilina sódica	India		
Éter monobutílico	EUA		
Hexametáfosfato de sodio	China		
Metoprolol tartrato	India		
Sosa cáustica	EUA		
Sulfato de amonio	China y EUA		
Productos metálicos, maquinaria y equipo	4		
		Electrodos	China y Reino Unido
		Licuadoras	China
		Atomizadores	China
Otras industrias manufactureras	5	Globos de plástico metalizado	China (provisional)
		Lápices	China
		Recubrimientos cerámicos	China
		Vajillas	China
		Agropecuaria, silvicultura y pesca	2
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	2		
		Poliéster	Corea
Productos obtenidos a base de fibras	1	Papel bond	Brasil
Alimentos, bebidas y tabaco	1	Hongos	China
Transporte	1	Bicicletas	China
<b>Total</b>	<b>73</b>		

País	N° de cuotas	RANGO DE CUOTAS	
		Mínimo	Máximo
China	32	21.00%	250.00%
		\$0.0929 Dlls/Kg	\$37.80 Dlls/Kg
		\$2.9 Dlls/m <sup>2</sup>	\$12.42 Dlls/m <sup>2</sup>
		\$0.0299 Dlls/Pieza	\$18.64 Dlls/Pieza
		\$335.60 Dlls/Ton	\$1,568.92 Dlls/Ton
EUA	8	4.04%	62.45%
		\$0.0759 Dlls/Kg	\$0.1619 Dlls/Kg
		\$575.01 Dlls/Ton	\$575.01 Dlls/Ton
India	6	40.25%	64.90%
		\$128.24 Dlls/Ton	\$206.70 Dlls/Ton
Ucrania	5	16.59%	60.10%
		\$170.11 Dlls/Ton	\$170.11 Dlls/Ton
Rusia	4	15.00%	36.80%
Corea	3	3.74%	35.64%
		\$131.10 Dlls/Ton	\$131.10 Dlls/Ton
España	3	\$0.13 Dlls/Kg	\$0.13 Dlls/Kg
		\$62.22 Dlls/Ton	\$378.54 Dlls/Ton
Brasil	2	37.78%	57.69%
Reino Unido	2	5.91%	250.00%
Alemania	1	\$137 Dlls/Ton	\$166.01 Dlls/Ton
Argentina	1	24.66%	24.66%
Francia	1	\$67.54 Dlls/Ton	\$75.59 Dlls/Ton
Japón	1	99.90%	99.90%
Kazajstán	1	22.00%	22.00%
Portugal	1	\$0.40 Dlls/Kg	\$0.40 Dlls/Kg
Rumania	1	67.60%	67.60%
Taiwán	1	22.26%	52.57%
<b>Total</b>	<b>73</b>		

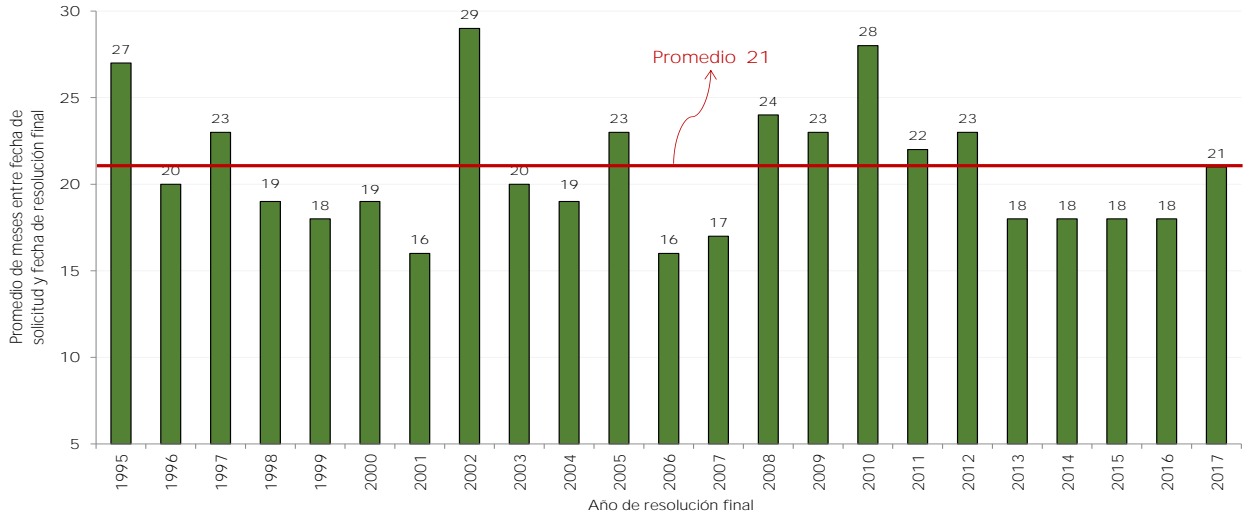


<sup>1</sup> No se considera la cuota compensatoria a la importación de "pierna y muslo de pollo" de EUA pues se suspendió su aplicación.

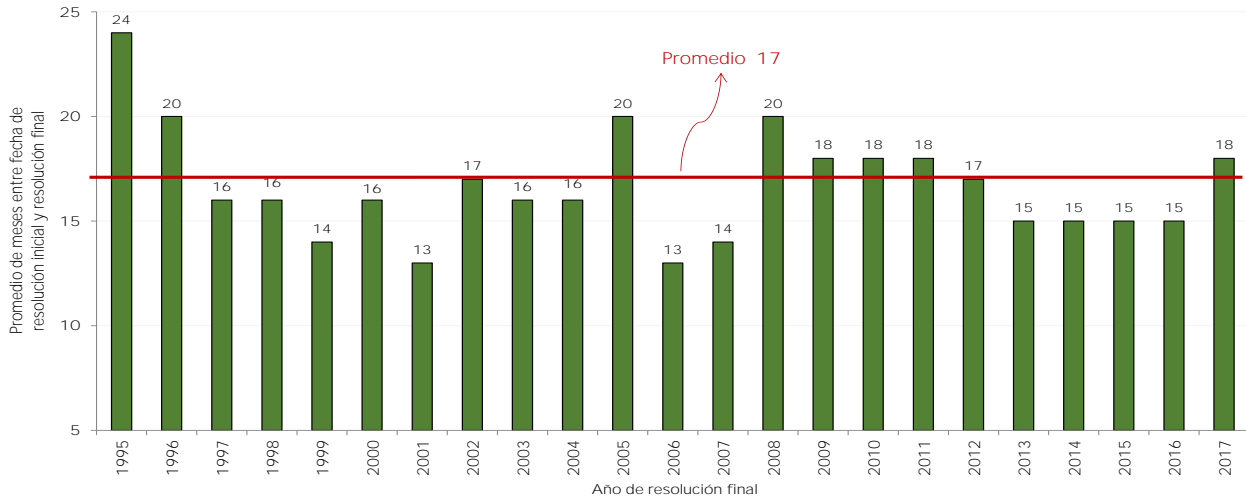
## Duración de las investigaciones ordinarias, Dic 2012 - Dic 2017

Investigación	Producto	País	Fecha				Duración de la investigación	
			Solicitud	Resolución Inicial	Resolución Preliminar	Resolución Final	Meses transcurridos entre la solicitud y la resolución final	Meses transcurridos entre la resolución inicial y la final
Antidumping	Bicicletas	China	29-nov-11	05-mar-12	27-jul-12	01-mar-13 Desistimiento	15	12
Antidumping	Papel bond cortado	Brasil	08-jun-11	11-oct-11	03-ago-12	11-mar-13	21	17
Antidumping	Lámina rolada en frío	Corea	06-jul-12	01-oct-12	03-jun-13	26-dic-13 Compromiso de precios	18	15
Antidumping	Tubería de acero sin costura (de 2" a 4")	China	28-sep-12	21-nov-12	25-jun-13	07-ene-14	15	14
Antidumping	Vajillas	China	06-jun-12	30-ago-12	02-may-13	13-ene-14	19	16
Antidumping	Cobertores	China	22-ene-13	01-mar-13	09-sep-13	26-may-14	16	15
Antidumping	Lápices	China	23-nov-12	08-mar-13	05-sep-13	26-may-14	18	15
Antisubvención	Metoprolol tartrato	India	31-may-13	26-ago-13	27-feb-14	25-jul-14	14	11
Antidumping	Malla de acero galvanizada cuadrada	China	08-feb-13	04-jun-13	28-mar-14	09-oct-14	20	16
Antidumping	Placa de acero en hoja	China	30-abr-13	26-jul-13	31-ene-14	14-oct-14	17	15
Antidumping	Licuadoras	China	30-abr-13	09-ago-13	14-abr-14	09-dic-14	19	16
Antidumping	Cables de acero	China	08-may-13	22-ago-13	07-may-14	16-dic-14	19	16
Antidumping	Fregaderos de acero inoxidable	China	31-oct-13	14-mar-14	17-oct-14	08-may-15	18	14
Antidumping	Lámina rolada en frío	China	19-dic-13	24-abr-14	08-dic-14	19-jun-15	18	14
Antidumping	Sulfato de amonio	China y EUA	25-abr-14	12-ago-14	19-feb-15	09-oct-15	17	14
Antidumping	Bicicletas	China	19-jun-14	10-oct-14	10-jun-15	21-dic-15	18	14
Antidumping	Rollos de acero laminados en caliente	Alemania, China y Francia	25-jun-14	26-sep-14	09-jun-15	22-dic-15	18	15
Antidumping	Jaladeras de acero y de zamac	China	03-abr-14	12-ago-14	08-may-15	23-dic-15	21	16
Antidumping	Aceite epoxidado de soya	Argentina	10-jun-14	10-oct-14	02-jun-15	12-feb-16	20	16
Antidumping	Productos de presfuerzo	China, España y Portugal	30-sep-14	16-feb-15	06-ago-15	26-feb-16	17	12
Antidumping	Tubería de acero con costura (mayor a 16")	EUA, España e India	01-sep-14	23-dic-14	14-jul-15	20-abr-16	20	16
Antidumping	Manzanas	EUA	14-ago-14	04-dic-14	06-ene-16	07-jun-16	22	18
Antidumping	Alambrón de acero	China	07-jul-15	02-sep-15	22-dic-15	28-jul-16	13	11
Antidumping	Artículos para cocinar de aluminio	China	02-dic-14	15-abr-15	21-dic-15	13-oct-16	22	18
Antidumping	Ferrosilicomanganeso	India	01-jun-15	07-sep-15	29-mar-16	18-oct-16	17	13
Antidumping	Recubrimientos cerámicos para muros y pisos	China	19-dic-14	08-may-15	19-may-16	24-oct-16	22	18
Antidumping	Ferromanganeso	Corea	20-nov-15	08-ene-16	11-jul-16	15-dic-16	13	11
Antidumping	Aceros planos recubiertos	China y Taiwán	15-sep-15	17-dic-15	29-jul-16	05-jun-17	21	18
<b>Promedio</b>							<b>18</b>	<b>15</b>

### Duración de las investigaciones, 1995 - 2017 (meses promedio entre la **solicitud** y la **resolución final**)

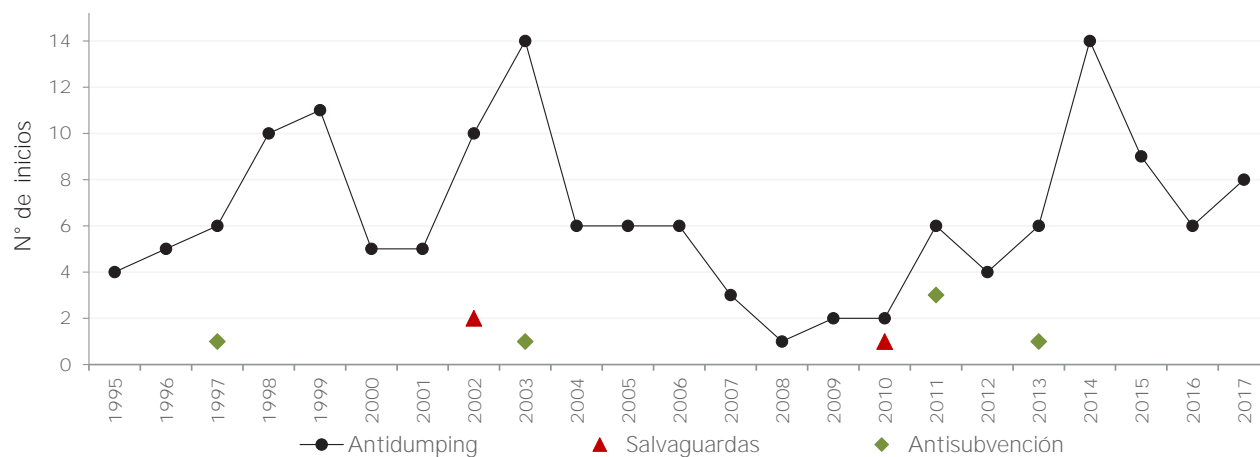


### Duración de las investigaciones, 1995 - 2017 (meses promedio entre la **resolución inicial** y la **final**)



### Investigaciones iniciadas por tipo de procedimiento (1995 - 2017)

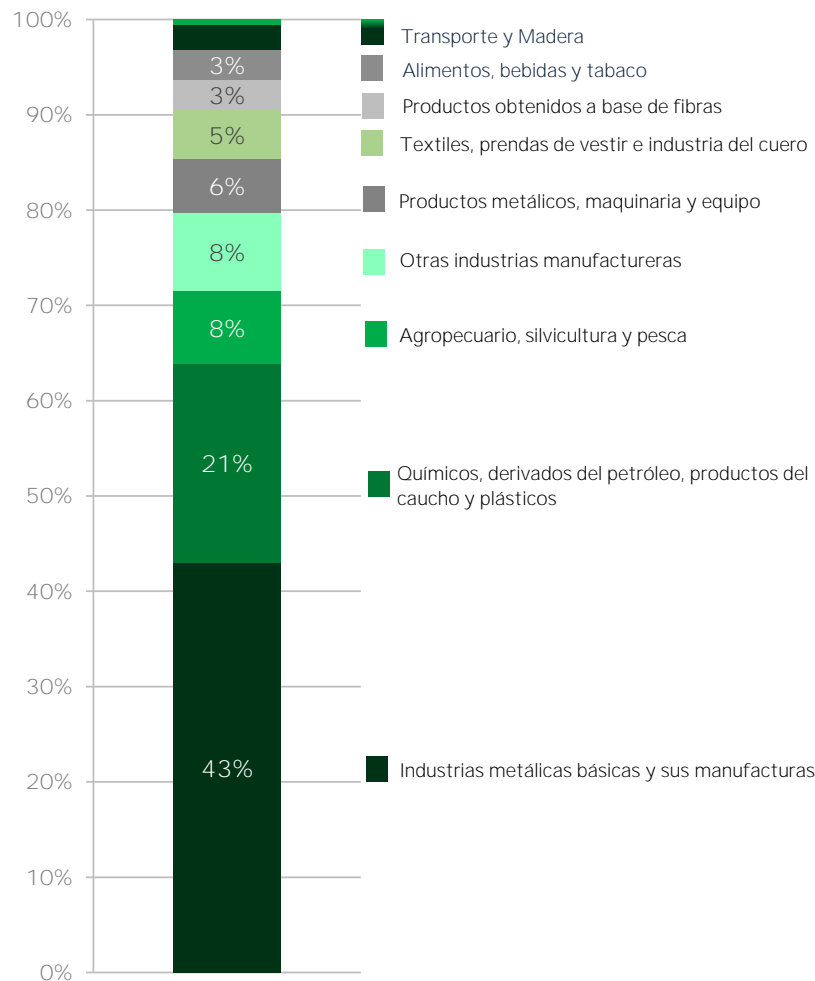
Año	Antidumping	Antisubvención	Salvaguardas
1995	4		
1996	5		
1997	6	1	
1998	10		
1999	11		
2000	5		
2001	5		
2002	10		2
2003	14	1	
2004	6		
2005	6		
2006	6		
2007	3		
2008	1		
2009	2		
2010	2		1
2011	6	3	
2012	4		
2013	6	1	
2014	14		
2015	9		
2016	6		
2017	8		
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
	<b>158 *</b>		



\* El método utilizado para contabilizar los inicios corresponde al de producto-país que utiliza la Organización Mundial del Comercio. Se consideran sólo los casos que se han iniciado y publicado en el DOF, sin considerar las impugnaciones ante instancias jurisdiccionales nacionales e internacionales.

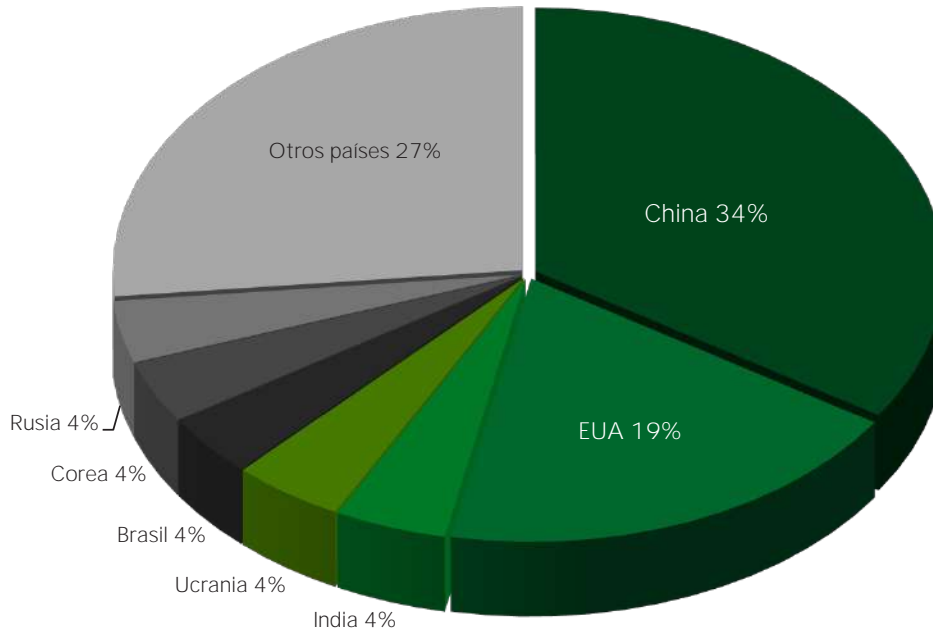
### Investigaciones iniciadas por sector (1995 - 2017)\*

Sector	No. de inicios
Industrias metálicas básicas y sus manufacturas	68
Químicos, derivados del petróleo, productos del caucho y plásticos	33
Agropecuario, silvicultura y pesca	12
Otras industrias manufactureras	13
Productos metálicos, maquinaria y equipo	9
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	8
Productos obtenidos a base de fibras	5
Alimentos, bebidas y tabaco	5
Transporte	4
Madera	1
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>

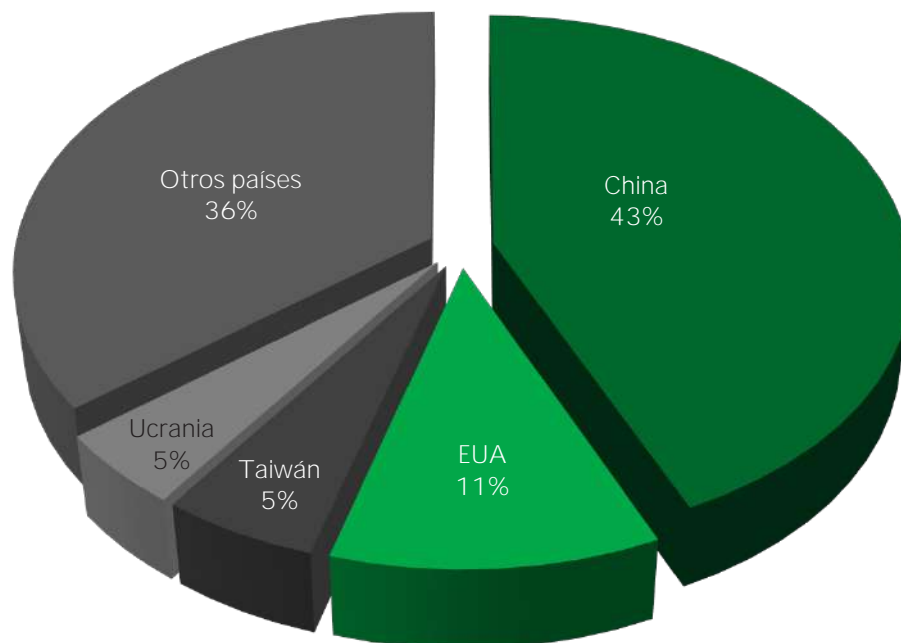


El método utilizado para contabilizar los inicios corresponde al de producto-país que utiliza la Organización Mundial del Comercio. Se consideran sólo los casos que se han iniciado y publicado en el DOF, sin considerar las impugnaciones ante instancias jurisdiccionales nacionales e internacionales. FUENTE: Subdirección de Estadística.

### Investigaciones iniciadas por país (1995 - 2017)



### Origen de las fracciones arancelarias investigadas al inicio del procedimiento ordinario, % del total. (1995 - 2017)



NOTA: El número de fracciones arancelarias se tomaron de las resoluciones de inicio de investigación ordinaria y contabilizadas con base en la TIGIE publicada en el DOF el 28/12/2010.

FUENTE: Subdirección de Estadística.

### Inicios de investigación por país y tipo (1995 - 2017)

País investigado	Tipo de investigación:			Total
	<i>Antidumping</i>	Antisubvención	Salvaguardas	
China	53	1		54
EUA	29		1	30
India	4	3		7
Ucrania	7			7
Brasil	6			6
Corea del Sur	6			6
Rusia	6			6
España	5			5
Taiwán	5			5
Japón	3			3
Alemania	2			2
Dinamarca	2			2
Diversos países			2	2
Grecia	1	1		2
Rumania	2			2
Unión Europea	1	1		2
Argentina	1			1
Bulgaria	1			1
Canadá	1			1
Chile	1			1
Colombia	1			1
Ecuador	1			1
Francia	1			1
Guatemala	1			1
Indonesia	1			1
Italia	1			1
Kazajstán	1			1
Perú	1			1
Polonia	1			1
Portugal	1			1
Reino Unido	1			1
Turquía	1			1
Venezuela	1			1
<b>Total</b>	149	6	3	158

### Cuotas compensatorias definitivas por año y tipo de investigación (1995 - 2017)

Año	Tipo de investigación:			Total
	Antidumping	Antisubvención	Salvaguardas	
1995	17	7		24
1996	4			4
1997	7			7
1998	4			4
1999	7			7
2000	6			6
2001	2			2
2002	5			5
2003	7		1	8
2004	7			7
2005	8	1		9
2006	5			5
2007				0
2008				0
2009	1			1
2010	2			2
2011	1			1
2012	4	2		6
2013	1			1
2014	8	1		9
2015	9			9
2016	12			12
2017	2			2
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>131</b>

### Cuotas compensatorias definitivas impuestas por sector \* (1995 - 2017)

Sector	No. de cuotas impuestas
Industrias metálicas básicas y sus manufacturas	74
Químicos, derivados del petróleo, productos del caucho y plásticos	23
Agropecuario, silvicultura y pesca	10
Otras industrias manufactureras	7
Productos metálicos, maquinaria y equipo	5
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	3
Productos obtenidos a base de fibras	3
Alimentos, bebidas y tabaco	3
Transporte	3
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>

\* El método utilizado para contabilizar las cuotas compensatorias definitivas corresponde al de producto-país que utiliza la Organización Mundial del Comercio.

FUENTE: Subdirección de Estadística.

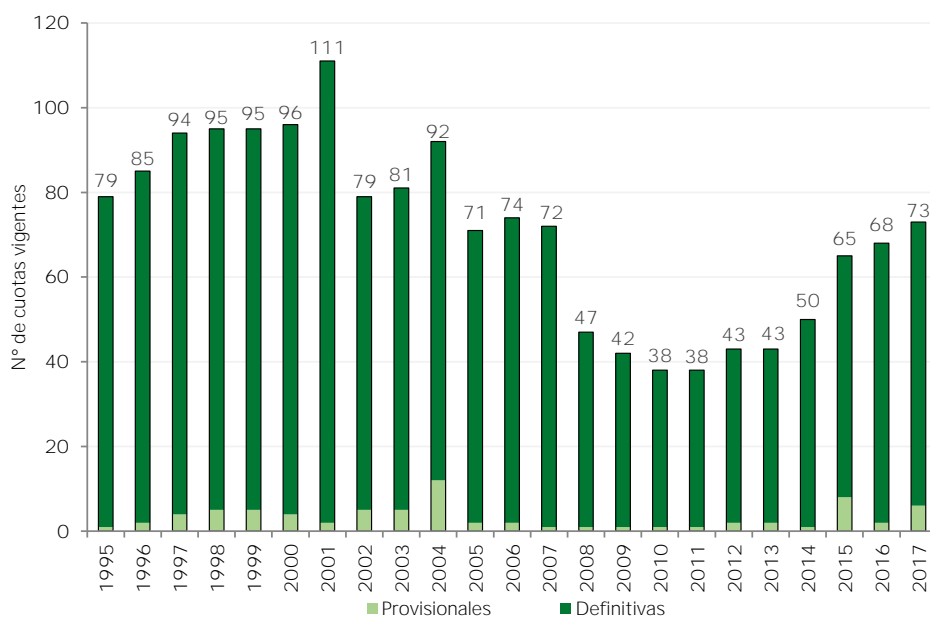


### Cuotas compensatorias definitivas por país y tipo de investigación (1995 - 2017)

País	Tipo de investigación:			Total
	Antidumping	Antisubvención	Salvaguardas	
China	38			38
EUA	23		1	24
Brasil	10	4		14
Venezuela	4	3		7
India	3	3		6
Rusia	6			6
Ucrania	6			6
Taiwán	4			4
Alemania	2			2
Canadá	2			2
Corea del Sur	2			2
España	2			2
Japón	2			2
Rumania	2			2
Unión Europea	1	1		2
Argentina	1			1
Bulgaria	1			1
Chile	1			1
Dinamarca	1			1
Ecuador	1			1
Francia	1			1
Guatemala	1			1
Indonesia	1			1
Kazajstán	1			1
Países bajos	1			1
Portugal	1			1
Reino Unido	1			1
<b>Total</b>	119	11	1	131

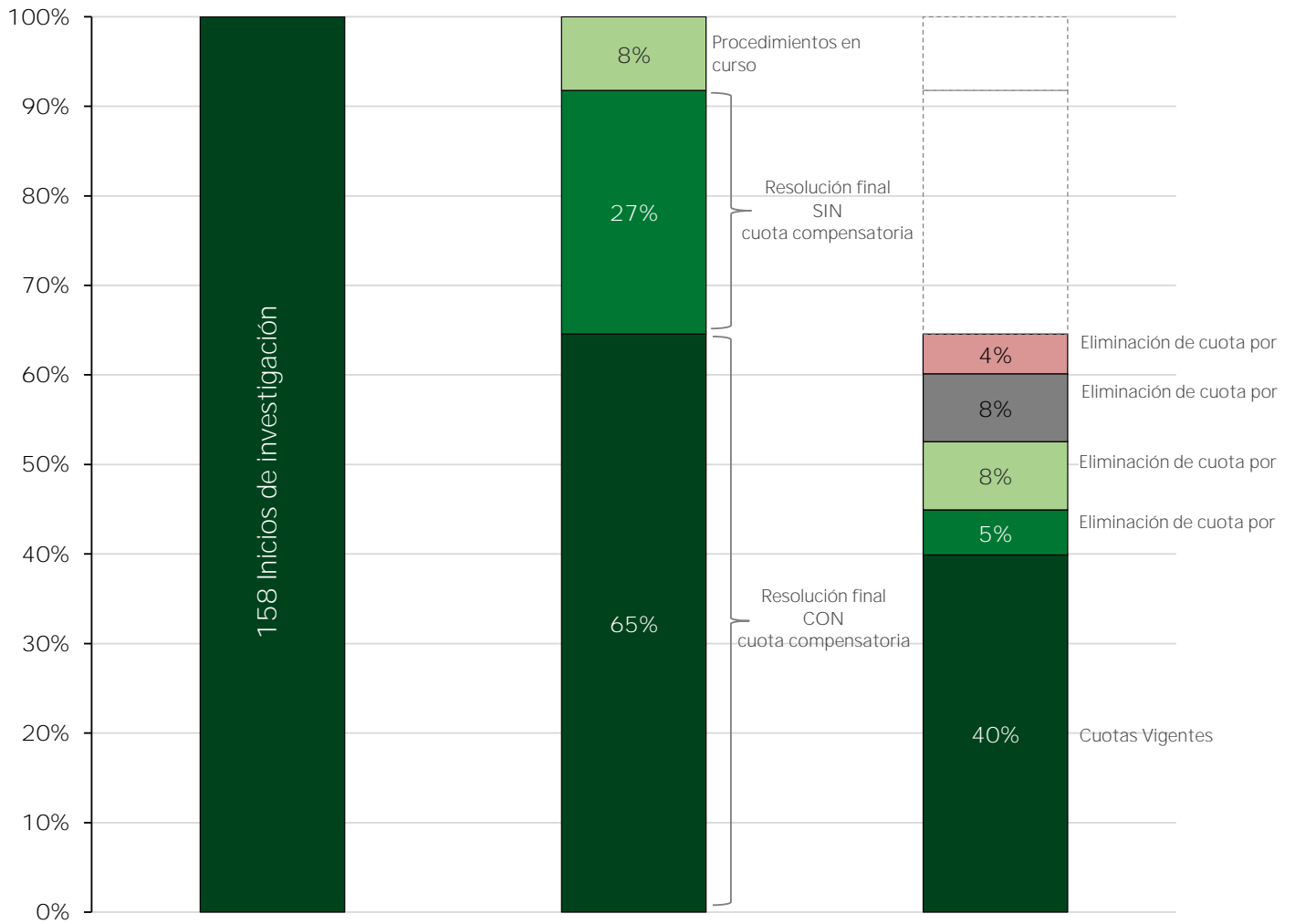
### Cuotas compensatorias vigentes (al 31 de diciembre de cada año)

Año	Tipo de cuota		Total
	Provisionales	Definitivas	
1995	1	78	79
1996	2	83	85
1997	4	90	94
1998	5	90	95
1999	5	90	95
2000	4	92	96
2001	2	109	111
2002	5	74	79
2003	5	76	81
2004	12	80	92
2005	2	69	71
2006	2	72	74
2007	1	71	72
2008	1	46	47
2009	1	41	42
2010	1	37	38
2011	1	37	38
2012	2	41	43
2013	2	41	43
2014	1	49	50
2015	8	57	65
2016	2	66	68
2017	6	67	73



FUENTE: Subdirección de Estadística.

### Tipo de resolución que elimina la cuota compensatoria\* (1995 - 2017)



\* Se da seguimiento a los inicios de investigación desagregados por producto-país . Se consideran "vigentes" sólo a las cuotas definitivas.

FUENTE: Subdirección de Estadística.

### Resoluciones derivadas de impugnaciones internas (1995 - 2017)

Año	Impugnaciones			Total
	Recursos de revocación	Juicios de amparo	Juicios de nulidad	
1995	11			11
1996	7	15		22
1997	7			7
1998	9	1		10
1999	13	1	1	15
2000	10	3		13
2001	14	1	2	17
2002	10	5		15
2003	8	10	2	20
2004	19	3	2	24
2005	9	4		13
2006	14	6	3	23
2007	5	6	3	14
2008	4	8	2	14
2009	9	1		10
2010		1	1	2
2011			1	1
2012	13			13
2013	5			5
2014				
2015	1			1
2016	1			1
2017	3			3
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>65</b>	<b>17</b>	<b>254</b>

FUENTE: Subdirección de Estadística.

## Resoluciones publicadas en 2017

N°	Fecha de publicación	Tipo de investigación		Etapas	Producto	País	Fracción(es)
1	21-feb-17	Antidumping	Examen de vigencia	Inicial	Electrodos	China y Reino Unido	8545.11.01
2	27-feb-17	Antidumping	Aclaración	-	Recubrimientos cerámicos para muros y pisos	China	6907.90.01, 6907.90.02, 6907.90.99, 6908.90.02 y 6908.90.03
3	03-abr-17	Antidumping	Examen de vigencia	Final	Hongos del género agaricus	China y Chile	2003.10.01
4	02-may-17	Antidumping	Examen de vigencia	Final	Placa de acero en rollo	Rusia	7208.10.02, 7208.25.99, 7208.37.01 y 7225.30.03
5	10-may-17	Antidumping	Cumplimiento a decisión final de Panel Binacional	-	Éter monobutílico del etilenglicol	EUA	2909.43.01
6	05-jun-17	Antidumping	Ordinaria	Final	Aceros planos recubiertos	China y Taiwán	7210.30.01, 7210.30.99, 7210.41.01, 7210.41.99, 7210.49.01, 7210.49.02, 7210.49.03, 7210.49.04, 7210.49.99, 7210.61.01, 7210.70.01, 7210.70.99, 7212.20.01, 7212.20.02, 7212.20.99, 7212.30.01, 7212.30.02, 7212.30.99, 7212.40.03, 7212.40.99, 7225.91.01, 7225.92.01, 7226.99.01 y 7226.99.02, y al amparo de la Regla Octava 9802.00.01, 9802.00.02, 9802.00.03, 9802.00.04, 9802.00.06, 9802.00.07, 9802.00.10, 9802.00.13, 9802.00.15 y 9802.00.19

### Resoluciones publicadas en 2017 (continuación)

N°	Fecha de publicación	Tipo de investigación		Etapas	Producto	País	Fracción(es)
7	13-jun-17	Antidumping	Revisión de compromiso	Final	Lámina rolada en frío	Corea	7209.16.01, 7209.17.01, 7209.18.01, 7225.50.02, 7225.50.03, 7225.50.04, 7225.50.99 y al amparo de la Regla Octava 9802.00.13
8	26-jun-17	Antidumping	Ordinaria	Inicial	Globos de plástico metalizado	China	9503.00.23 y 9505.90.99 7314.19.03, 7314.19.99,
9	21-jul-17	Antidumping	Examen de vigencia	Inicial	Malla hexagonal	China	7314.31.01, 7314.41.01 y 7314.49.99
10	02-ago-17	Antidumping	Examen de vigencia	Inicial	Pierna y muslo de pollo	EUA	0207.13.03 y 0207.14.04 7304.19.01, 7304.19.02,
11	03-ago-17	Antidumping	Ordinaria	Preliminar	Tubería de acero sin costura (de 2 a 16")	Corea, España, India y Ucrania	7304.19.99, 7304.39.05, 7304.39.06 y 7304.39.99
12	07-ago-17	Antidumping	Examen de vigencia	Inicial	Cable coaxial	China	8544.20.01, 8544.20.02 y 8544.20.99
13	08-ago-17	Antisubvención	Examen de vigencia	Inicial	Dicloxacilina sódica	India	2941.10.08
14	09-ago-17	Antidumping	Cumplimiento a decisión final de Panel Binacional	-	Pierna y muslo de pollo	EUA	0207.13.03 y 0207.14.04
15	10-ago-17	Antidumping	Ordinaria	Inicial	Hule polibutadieno estireno en emulsión	Corea, EUA, Japón y Polonia	4002.19.01, 4002.19.02, 4002.19.03 y 4002.19.99
16	10-ago-17	Antidumping	Ordinaria	Inicial	Microalambre para soldar	China	7229.20.01, 7229.90.99 y 8311.90.01
17	11-ago-17	Antidumping	Ordinaria	Preliminar	Tubería de acero con costura longitudinal de sección circular, cuadrada y rectangular	China	7306.61.01, 7306.19.99, 7306.30.99 y 7306.30.01
18	17-ago-17	Antidumping	Aviso de terminación de la revisión ante el Panel		Éter monobutílico del etilenglicol	EUA	2909.43.01
19	05-sep-17	Antidumping	Examen de vigencia	Inicial	Éter monobutílico del etilenglicol	EUA	2909.43.01
20	14-nov-17	Antidumping	Ordinaria	Inicial	Placa de acero en hoja	Italia y Japón	7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03, 7208.52.01 y 7225.40.99

### Resoluciones publicadas en 2017 (continuación)

N°	Fecha de publicación	Tipo de investigación		Etapa	Producto	País	Fracción(es)
21	21-nov-17	Antidumping	Revocación	-	Aceros planos recubiertos	China y Taiwán	7210.30.01, 7210.30.99, 7210.41.01, 7210.41.99, 7210.49.01, 7210.49.02, 7210.49.03, 7210.49.04, 7210.49.99, 7210.61.01, 7210.70.01, 7210.70.99, 7212.20.01, 7212.20.02, 7212.20.99, 7212.30.01, 7212.30.02, 7212.30.99, 7212.40.03, 7212.40.99, 7225.91.01, 7225.92.01, 7226.99.01 y 7226.99.02, y al amparo de la Regla Octava 9802.00.01, 9802.00.02, 9802.00.03, 9802.00.04, 9802.00.06, 9802.00.07, 9802.00.10, 9802.00.13, 9802.00.15 y 9802.00.19
22	24-nov-17	Antisubvención	Examen de vigencia	Inicial	Amoxicilina trihidratada	India	2941.10.12
23	05-dic-17	Antidumping	Ordinaria	Preliminar	Globos de plástico metalizado	China	9503.00.23 y 9505.90.99
24	06-dic-17	Antisubvención	Cumplimiento a sentencia	-	Metoprolol tartrato	India	2922.19.28
25	18-dic-17	Antidumping	Elusión	Inicial	Papel bond	Brasil	4802.56.01, 4823.90.99 fracción investigada 4802.55.01

## Productos involucrados en procedimientos por prácticas desleales, 2017 (al 31 de diciembre de 2017)

Producto	País	Tipo de investigación	Procedimiento	Fechas			
				Solicitud / Manifestación de interés / Interposición	Inicial	Preliminar	Final
Aceros planos recubiertos	China y Taiwán	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	15-sep-15	17-dic-15	29-jul-16	05-jun-17
			Recurso de revocación	17-jul-17			21-nov-17
Amoxicilina trihidratada	China e India	<i>Antidumping y Antisubvención</i>	Ordinaria	20-ago-10	12-jul-11	Desistimiento para China 08-jun-12	20-oct-11
			Examen	19-oct-17	24-nov-17		27-nov-12
Cable coaxial	China	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	21-dic-10	08-jun-11	30-dic-11	10-ago-12
			Revisión	29-ago-13	20-nov-13	05-jun-14	05-ene-15
			Revisión				24-dic-15
			Examen	28-jun-17	07-ago-17		reposición
Dicloxacilina sódica	India	Antisubvención	Ordinaria	20-ago-10	24-feb-11	02-abr-12	17-ago-12
Electrodos de grafito	China y Reino Unido	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	30-abr-10	01-sep-10	31-may-11	01-mar-12
			Recurso de revocación	08-may-12			13-mar-13
			Recurso de revocación	08-may-12			03-abr-13
			Elusión	28-jul-14	03-dic-14		01-sep-15
Éter monobutílico	EUA	<i>Antidumping</i>	Examen	16-dic-16	21-feb-17		
			Ordinaria	29-oct-10	11-mar-11	09-abr-12	11-sep-12
			Revisión	01-sep-14	05-dic-14	16-jul-15	25-may-16
			Cumplimiento a decisión de Panel Binacional	17-dic-15	Decisión del panel		10-may-17
			Examen	03-ago-17	05-sep-17		
Globos de plástico metalizado	China	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	22-feb-17	26-jun-17	05-dic-17	
Hongos	China y Chile	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	19-ene-05	25-may-05	18-nov-05	17-may-06
			Recurso de revocación	10-jul-06			10-oct-06
			Juicio de amparo				08-may-07
			Revisión	30-may-07	27-nov-07	04-feb-09	15-jun-09
			Recurso de revocación	10-ago-09			21-dic-09
			Juicio de amparo				12-nov-10
			Revisión	28-may-10	29-nov-10	16-dic-11	21-may-12
Examen con revisión	01-abr-11	17-may-11	17-may-12	25-oct-12			
Recurso de revocación	23-jul-12			12-mar-13			
			Aviso de eliminación				07-oct-15
			Examen	18-mar-16	16-may-16		03-abr-17
Hule polibutadieno estireno en emulsión	Corea, EUA, Japón y Polonia	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	11-abr-17	10-ago-17		
Lámina rolada en frío	Corea	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	06-jul-12	01-oct-12	03-jun-13	26-dic-13
			Revisión de compromiso de precios	21-dic-15	25-may-16	15-dic-16	compromiso de precios 13-jun-17
Malla cincada galvanizada de alambre de acero en forma hexagonal	China	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	10-ago-93	05-jul-01	13-dic-01	24-jul-02
			Examen	03-may-07	20-jul-07		02-abr-09
			Aviso de eliminación				04-nov-11
			Examen	20-jun-12	18-jul-12		27-jun-13
			Examen	16-jun-17	21-jul-17		



## Productos involucrados en procedimientos por prácticas desleales, 2017 (continuación)

Producto	País	Tipo de investigación	Procedimiento	Fechas			
				Solicitud / Manifestación de interés / Interposición	Inicial	Preliminar	Final
Metoprolol tartrato	India	<i>Antisubvención</i>	Ordinaria	31-may-13	26-ago-13	27-feb-14	25-jul-14
			Recurso de revocación	29-ago-14			25-mar-15
Microalambre para soldar	China	<i>Antidumping</i>	Cumplimiento a sentencia	26-sep-17	10-ago-17		06-dic-17
			Ordinaria	24-mar-17			
Papel bond cortado	Brasil	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	08-jun-11	11-oct-11	03-ago-12	11-mar-13
Pierna y muslo de pollo	EUA	<i>Antidumping</i>	Elusión	06-sep-17	18-dic-17		
			Ordinaria	02-jul-10	08-feb-11	19-ene-12	06-ago-12
			Recurso de revocación	20-mar-12			20-jun-12
Placa de acero en hoja	Italia y Japón	<i>Antidumping</i>	Examen	30-jun-17	02-ago-17		09-ago-17
			Cumplimiento a decisión de Panel Binacional	11-may-17			
Placa de acero en rollo	Rusia	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	19-jul-17	14-nov-17		
Placa de acero en rollo	Rusia	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	25-oct-94	22-nov-94	12-jun-95	07-jun-96
			Juicio de amparo				10-sep-96
			Aviso de eliminación				26-ene-01
			Examen	07-may-01	25-oct-01		11-jun-03
			Aviso de eliminación				01-dic-05
			Examen	28-abr-06,	06-jun-06		06-jun-07
				02-may-06 y 12-mav-06			
Aviso de eliminación	29-abr-11	06-jun-11	26-jun-12	05-nov-10			
Examen con revisión	y 02-may-11			22-nov-12			
Elusión	03-abr-13	05-jul-13		19-feb-14			
Aviso de eliminación				07-oct-15			
Examen	26-abr-16 y 29-abr-16	06-jun-16		02-may-17			
Recubrimientos cerámicos	China	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	19-dic-14	08-may-15	19-may-16	24-oct-16
			Aclaración				27-feb-17
Tubería de acero con costura de sección circular, cuadrada y rectangular	China	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	29-ago-16	07-dic-16	11-ago-17	
Tubería de acero sin costura (de 2 a 16")	Corea, España, India y Ucrania	<i>Antidumping</i>	Ordinaria	15-ago-16	15-dic-16	03-ago-17	

### Fracciones consideradas en cada sector<sup>1</sup>

Sector	Fracciones arancelarias	
	de	a
Agropecuario, silvicultura y pesca	0101.10.01	1522.00.01
Alimentos, bebidas y tabaco	1601.00.01	2403.99.99
Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	2501.00.01	2716.00.01
Químicos, derivados del petróleo, productos del caucho y plásticos	2801.10.01	4017.00.99
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	4101.20.01 5004.00.01	4304.00.01 6310.90.99
Madera	4401.10.01	4602.90.99
Productos obtenidos a base de fibras	4701.00.01	4911.99.99
Minería	7101.10.99	7118.90.99
Industrias metálicas básicas y sus manufacturas	7201.50.99	8311.90.99
Productos metálicos, maquinaria y equipo	8401.10.01	8548.90.99
Transporte	8602.10.01 6401.10.01	8907.90.99 6704.90.01
Otras industrias manufactureras	6801.00.01	7020.00.99
	9001.10.01	9209.99.99
	9401.10.01	9618.00.99

<sup>1</sup> La clasificación de fracciones arancelarias por sector productor de bienes se hizo basándose en la TIGIE 2007 (DOF 18 junio 2007) y cruzando las clasificaciones que el INEGI utiliza en el anuario estadístico de comercio exterior y en el sistema de cuentas nacionales de México.

FUENTE: Subdirección de Estadística.